

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

2021/3804 *Información pública y relación de propietarios, bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto "JA-3105 acceso a Albánchez de Mágina, mejora puntual de trazado y refuerzo de firme".*

Anuncio

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, 93 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril y 83 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el Proyecto de ejecución de la obra "JA-3105 ACCESO A ALBANCHEZ DE MÁGINA, MEJORA PUNTUAL DE TRAZADO Y REFUERZO DE FIRME", redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Miguel Ángel Cruz Garrido, con un presupuesto de licitación de 1.420.222,71 euros, así como la relación de propietarios y bienes que es necesario ocupar y expropiar para la ejecución del citado proyecto. Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de veinte días hábiles contados a partir de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular alegaciones al mismo, sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, en el Área de Infraestructuras Municipales, Sección de Expropiación Forzosa, Plaza San Francisco núm. 2 de Jaén, o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente Ley del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas. La documentación puede ser consultada en las dependencias de esta Diputación antes referidas durante las horas de oficina.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS

TÉRMINO MUNICIPAL DE JIMENA.

Nº	PROPIETARIOS	Nº POLÍGONO	Nº PARCELA	SUP. (m ²)	CULTIVO	ÁRBOLES
1	PÉREZ VIEDMA, LUIS	4	80	170,21	OLIVAR RIEGO	6
2	BLANCO CARRASCO RAFAELA (HEREDEROS DE)	4	79	1.256,28	OLIVAR REGADÍO	18
3	GÁMEZ MOLINA JOSEFA (HEREDEROS DE)	4	78	1.082,32	OLIVAR REGADÍO	19
4	LÓPEZ MARTÍNEZ PEDRO	4	77	164,23	OLIVAR REGADÍO	4
5	GÁMEZ MOLINA JOSEFA (HEREDEROS DE)	4	122	520,08	OLIVAR SECANO	4
6	MUÑOZ DELGADO BARTOLOMÉ	4	20	216,72	OLIVAR SECANO	4
7	MUÑOZ DELGADO BARTOLOMÉ	4	19	910,68	OLIVAR SECANO	8
8	EN INVESTIGACIÓN	4	23	631,32	OLIVAR REGADÍO	8
9	LEÓN AMBEL MICAELA	4	21	1.279,15	OLIVAR REGADÍO	18

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBANCHEZ DE MAGINA.

Nº	PROPIETARIOS	Nº POLÍGONO	Nº PARCELA	SUP. (m ²)	CULTIVO	ÁRBOLES
10	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ PEDRO (HEREDEROS)	10	213	993,28	OLIVAR SECANO	25
11	FORCAT HIDALGO ARTURO JUAN FORCAT HIDALGO ALBERTO MIGUEL	10	214	106,07	OLIVAR SECANO	4
12	MUÑOZ CATENA JUANA	10	394	160,52	OLIVAR SECANO	3
13	EN INVESTIGACIÓN	10	392	1,02	RÚSTICO IMPRODUCTIVO	0

Jaén, 4 de agosto de 2021.- El Diputado Delegado del Área de Infraestructuras Municipales, JOSÉ CASTRO ZAFRA.